



AUTONOMÍA RELATIVA

**Juan Ignacio
Zavala**Opine usted:
zavalaj@yahoo.com

@janzavala

Aquí les va un adelanto de lo que dirá el hombre espectáculo que habita en Palacio

Adelanto de las noticias del lunes

La consulta del próximo domingo es una más de las farsas a las que nos tiene acostumbrado este gobierno. Ni es la pregunta que el Presidente quería ni es un asunto creíble y solamente saldrá de ese evento –que costará cientos de millones de pesos, como todas las burdas de este gobierno que cree que sus disparates no cuestan– un torrente de demagogia para que López Obrador tenga de qué hablar en sus mañaneras.

Así que si quieren saber las noticias que impulsará el Presidente el próximo lunes, aquí les va un adelanto de lo que dirá el hombre espectáculo que habita en Palacio Nacional:

-Lo de ayer fue una consulta a los mexicanos sobre qué hacemos con los crímenes y los delitos del pasado. La pesadilla neoliberal que tanto daño hizo a nuestro país. Y ahí están los responsables, los que estuvieron en este puesto, pero en vez de consultar al pueblo se tapaban, se encubrían entre ellos.

-Mi pecho no es bodega y yo

no soy tapadera de nadie. Es de queeee... piensan que somos iguales y no lo somos, por eso no aparecí yo en esa consulta; es más, yo no participé para que no digan que es venganza personal, que tengo odio y esas cosas que publican en sus decadentes pasquines. O sea, es de queeee... lo mío no es la venganza, lo mío es el pueblo, el amor al prójimo, no al dinero como lo hicieron ellos.

-Porque fíjense lo que pasa cuando se consulta al pueblo. La gran mayoría, cerca del 90% se manifestó a favor de que se enjuiciara a los expresidentes. O sea, que se investigue. Pues por eso, es de que no querían que se hiciera la consulta al pueblo porque éstos son los resultados: ¡90%! Es casi la totalidad. Y eso de que nos boicoteó el INE, hicieron de todo para no hacer la consulta Cárdena y Murayama, no les gusta el pueblo porque son racistas.

-Fíjense la diferencia. *El Universal*, *El Financiero*, por supuesto el panfleto del *Reforma* se

la pasan publicando encuestas cuchareadas contra mí, a todo lo que da. Duro contra nosotros porque hemos sido los más criticados en los últimos 110 años. Y hacen sus engañosas, sus acuerdos entre conservadores y dicen que bajé, que voy en declive. Pero nunca, nunca encuestan al pueblo y cuando el pueblo habla dice esto: ¡enjuicien a los de atrás, a los corruptos, a los rateros, a los saqueadores de la riqueza nacional!, y lo hace en un ¡90%! Digo... es que ésa es la verdad sin manipulación, enjuagues de la plutocracia, la verdad está lejos de las encuestas conservadoras.

-Ahora me preguntan de que si yo... voy a... ¿cómo se llama?... a enjuiciar, sí, enjuiciar



a los expresidentes. Esa no es mi opinión, yo no participé y lo dije públicamente. Pero yo no los voy a enjuiciar a ellos, ya los enjuició el pueblo ayer, o sea de que son criminales, de que merecen juicio y eso no depende de que el Presidente lo diga, eso sería autoritarismo y aquí vivimos en una democracia. Si hay elementos, que proceda la autoridad, que es autónoma, no como cuando estaban ellos que eran tapaderas de uno y del otro. Por eso no entienden de que esto sea diferente. Esto ya cambió y el pueblo ha dicho que merecen ser enjuiciados. Eso es la justicia, lo otro son las leyes, pero eso es cosa de abogados y tráfico de influencias.

-Y yo no, no tengo miedo al juicio de la gente, a ellos me debo: no al fraude ni al acuerdo cupular ni a la voluntad de los oligarcas. No tengo miedo al juicio, que hagan una consulta cuando me vaya y verán que no sale así. Porque no, no somos iguales y el pueblo lo sabe y amor con amor se paga.

Estos, con algunas de sus variaciones, serán los pronunciamientos presidenciales. Se puede ahorrar ver la mañana.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

Los derrotistas ya
tienen “culpable”

Ante lo improbable de que la consulta del domingo interese y anime a poco más de 37 millones de ciudadanos, Morena culpa ya del fracaso a la institución civil del Estado mexicano mejor calificada por la sociedad: el Instituto Nacional Electoral.

En su necio empeño de impulsar una iniciativa de reforma constitucional que lo chatarrice para usarlo como quiera, el partido en el poder desborda su preocupación porque, para que el ejercicio democrático tenga validez legal y pueda ser vinculante, el sí o no a la pregunta “deberadamente ambigua” que pergeñó la Suprema Corte y que los devotos de la 4T interpretan como “juicio a los ex presidentes”, debe expresarse cuando menos 40 por ciento del padrón electoral, y el problema es que morenistas y morenianos juntos, en las elecciones del 6 de junio, alcanzaron algo más de 26 millones de votos.

¿De dónde podrá sacar la friolera de 11 millones de simpatizantes más?

Para Morena, pasado mañana le pinta como peor, imposible.

De ahí que su dirigente Mario Delgado acusara de “impresionante sabotaje” al INE por ser, en su opinión, “omiso” en la promoción de la consulta. En conferencia de prensa, afirmó que hay ciudadanos que no logran saber adónde acudir el domingo. Tuiteó dos fotografías de una credencial de elector y la captura de pantalla del resultado de la búsqueda de una casilla, es-

cribiendo “Sección sin resultados, por favor comunícate el 1 de agosto con Inetel para conocer la mesa donde puedes votar”.

Yizasí: en su cuenta oficial, el INE respondió: “¡Hola! La Mesa Receptora de la sección 2114 del estado de Guanajuato se ubicará en Boulevard

las Reynas número 506, fraccionamiento Las Reynas, 36720, Salamanca, Guanajuato. Domicilio particular”.

Ante el rotundo mentís, pero sobre todo por lo difícil de que Morena consiga 11 millones de repentinios interesados en la cantinfleca pregunta (*The Economist* dijít), Delgado sugirió ayer que, suceda lo que suceda en la jornada, se creará una “comisión de la verdad” para enjuiciar a los exhistos por “delitos de lesa humanidad”.

En mancuerna, la secretaria general del partido, Cíatlali Hernández, perfiló en *MILENIO* la nueva embestida contra el Instituto:

“Sin duda, si la consulta no cumple su objetivo en términos de participación para servir culante, la principal razón y la culpa será del INE, porque la ciudadanía en su gran mayoría, es la que ha sido quien ha promovido la consulta y el órgano electoral ha puesto trabas con solo la tercera parte de las mesas receptoras, poca difusión y opiniones expresadas públicamente en contra”.

Mentiras contumaces porque: a) el promotor clave de la consulta es el presidente López Obrador; b) lo de “la mayoría” es una patraña porque no ha sido medida y c) “la tercera parte” de las mesas que lamenta garantiza la legitimidad (las habrá en los 300 distritos electorales), pero no podrá ser como en la pasada elección porque la democracia cuesta dinero y no le aprobaron un peso más al INE.

Votación tan idiota como innecesaria: aplíquese la ley. —

Morena culpa ya
del fracaso a la
institución del Estado
mejor calificada por
la sociedad: el INE



Margarita Zavala y Marko Cortés descalifican la consulta popular

GEORGINA SALDIERNA

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza, y la diputada electa Margarita Zavala, se lanzaron ayer contra la consulta popular que se realizará el próximo domingo.

Al participar en la reunión plenaria de los nuevos diputados panistas, Cortés Mendoza calificó el ejercicio de otro gran espectáculo de un gobierno que es "puro show".

En la sede nacional del *blanquiazul* señaló que en la consulta se quiere preguntar a la gente si se lleva a juicio a los actores políticos del pasado. Pero la aplicación de la ley no se consulta, se hace, subrayó al destacar que si hay elementos o pruebas contra cualquier personaje se deben presentar.

Zavala, también presente en la plenaria y quien se incorporará a la bancada panista, estimó que dicho ejercicio es ilegal, irresponsable y una farsa que genera odio. Informó que al igual que muchas otras personas no acudirá a las urnas.

Expuso que su esposo, Felipe Calderón, no debe temer con la realización de la consulta. Tiene sus derechos y además fue el mejor presidente, estimó Zavala, quien descartó reafiliarse al PAN.

Cortés Mendoza reiteró que su partido acudirá a la Organización de Estados Americanos (OEA), a

la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y a otras instancias en los Estados Unidos a presentar una narrativa de todos los hechos violentos y la "narcoelección" que lamentablemente se vivió" el pasado 6 de junio.

Expresó que se hará con responsabilidad porque hechos como esos no pueden quedar en el olvido y porque si no se hace no habrá reglas democráticas ni INE o Tribunal que garantice que el voto cuente.



▲ El líder del *blanquiazul*, Marko Cortés (izquierda) calificó de "puro show" el ejercicio democrático del primero de agosto. Foto Guillermo Sologuren



LA CONSULTA SERÁ UN ÉXITO: CÓRDOVA

▲ Miembros del Consejo General del INE, encabezados por su titular, Lorenzo Córdova (saco abotonado), tras la conferencia de prensa previa a la votación del domingo. Foto Cuartoscuro



CONSULTA POPULAR 2021

Para participar de la **Consulta Popular 2021** deberás contar con tu **Credencial para Votar**. Si venció en **2019 o 2020** podrás utilizarla para participar.



Ubica tu mesa receptora en:
ine.mx/consultapopular

**1 de agosto
Celebremos
la democracia**

 /INEMexico



Más información en ine.mx/consultapopular

CONTAMOS TODAS TODOS

 **INE**
Instituto Nacional Electoral



¿SERÁ?

Las vacunas y la consulta

Los mal pensados vieron en la llegada masiva de vacunas esta semana, una intención del Gobierno federal por incidir en la votación del próximo domingo. Lo anterior, porque previo a la **Consulta Popular** con la que se pretende enjuiciar a los expresidentes se recibieron más de 6 millones de fármacos y se rompió récord en aplicación de inmunizaciones contra el **Covid-19**, con casi un millón y medio tan solo el miércoles pasado. Lo anterior, luego de que el promedio de dosis diarias apenas alcanzaba las 300 mil. ¿En política también hay coincidencias? ¿Será?

Sale a relucir el oficio

Más allá del debate, la celebración del período extraordinario de este viernes en la Cámara de Diputados y el Senado sacará adelante temas que interesan al país, como la ratificación de **Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda**, y de **Roberto Salcedo como secretario de la Función Pública**, además de la prórroga para la entrada en vigor de las reformas en materia de outsourcing... Sin duda, se observó el oficio del senador **Ricardo Monreal**, quien terminó por unificar la decisión final de los grupos políticos en ambas cámaras. Quienes estuvieron cerca de él aseguran que la comunicación con el titular de la Jucopo de la Cámara Baja, **Ignacio Mier, en la sesión de la Permanente**, previo a la votación del dictamen de la convocatoria, fue constante y fluida. ¿Será?

El otro Alcocer

Nos dicen que **Jorge Alcocer**, el otro, no el de Salud, renunció como jefe de asesores de la **secretaría de Gobernación** después de más de un año de desencuentros y deslealtades con ella, incluso, de trabajar a veces en sentido contrario de la ruta de la Secretaría –de trabajar para otros intereses, pues–. No pudo ser consejero del INE, cargo al que quiso llegar usando sus contactos pero finalmente se va. ¿Será?

Corto circuito en la CFE

En la conferencia de prensa convocada ayer por la CFE, sorprendió la **molestia del director Manuel Bartlett** porque la semana pasada los medios destacaron lo “chusco”, dijo él, de su referencia al **cubrebocas como “bozal”** y no el motivo de la cita, que fue la exposición de las causas del apagón del 28 de diciembre del 2020. A reserva de que esa información sí se publicó en algunos medios, al más puro estilo de la 4T el director **acusó un acto deliberado y orquestado para desinformar** sobre las causas del apagón. Como si Don Manuel no supiera, con tantísimos años de experiencia, que a veces la nota no siempre es la que los funcionarios quieren, y eso no es complot de los medios ni caída del sistema. ¿Será?

Contra el lavado de dinero

Nos dicen que con el nombramiento de **Santiago Nieto**, titular de la UIF de Hacienda, como representante regional de América en el **Grupo Egmont de Unidades de Inteligencia Financiera** para el periodo 2021-2023, México cobra un protagonismo fundamental en la lucha contra este delito, ya que la agrupación está conformada por 39 organismos que realizan esfuerzos conjuntos para combatir el lavado de dinero y el financiamiento ilícito en la región; esto a través del intercambio de reportes, trabajos de retroalimentación y análisis de información con otras UIFs extranjeras. ¿Será?



Inoculación masiva en once municipios de zona oriente

Efraín Morales Moreno
infosoloriente@yahoo.com.mx

El gobierno del Estado de México, a través del Instituto de Salud del Estado de México, (ISEM), y la Jurisdicción Sanitaria Amecameca, dan a conocer que el próximo lunes 2 de agosto, estarán aplicando vacunas contra covid-19 a personas de 30 a 39 años, en los municipios de **Cocotílán, Temamatla, Tenango del Aire, Juchitepec, Tepetlixpa, Ozumba, Ecatzingo, Atlautla y Ayapango**, en horario de las 08:00 a las 17:00 horas.

En tanto, en los municipios de Amecameca y Tlalmanalco serán vacunados en primera dosis, lunes 2 y martes 3 de agosto pues es más la cantidad de personas en ese rango de edad.

A todas las personas de 30 a 39 años se les aplicará la primera dosis de su vacuna contra covid-19, para lo cual, es necesario realizar su registro en la página: <https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php> e imprimir el expediente de vacunación, y llevarlo acompañado de un comprobante de domicilio, credencial de elector INE, y CURP, preferentemente.

Se les pide a quienes acuden a recibir su antígeno, estar cumpliendo con los protocolos de salud, usando cubrebocas, aplicarse gel antibacterial y seguir respetando la sana distancia; y como la aplicación de vacuna será en los lugares acostumbrados; y su

tiempo de espera durante la vacuna será muy rápido, gracias a la correcta organización de todos los involucrados para atenderlos.

Asimismo, el gobierno de la entidad, informa que, en el municipio de Cocotílán, aplicarán segunda dosis para personas de 40 a 49 años de edad, el miércoles 4 de; por su parte, en el municipio de Amecameca, será aplicada su segunda dosis a las personas de 50 a 59 años de edad, el miércoles 4 y jueves 5 de agosto, para cerrar el programa de vacuna para este rango de población.

El gobierno del Estado de México exhorta a quienes acudan a vacunarse seguirse cuidando, ya que la pandemia sigue entre nosotros causando estragos a las familias mexiquenses.





Adelanta Delgado Comisión de la Verdad independiente a consulta

Ante el panorama de que la consulta popular del próximo domingo no alcance el 40 por ciento de participación ciudadana para volverla vinculante, el líder nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo adelantó que se promoverá en el Congreso de la Unión una Comisión de la Verdad para enjuiciar a expresidentes.

El líder nacional de ese instituto político indicó que a los exmandatarios podrán rendir cuentas sobre su actuar contra los intereses de la nación.

"No vamos a descansar hasta que se haga justicia, vamos a buscar reformar la ley para que los próximos ejercicios de consulta se lleven a cabo el mismo día que haya elecciones", expresó.

Delgado Carrillo insistió en acusar al Instituto Nacional Electoral (INE) de inhibir la participación ciudadana, al ubicar de manera errónea las mesas receptoras de votos.

"Si nunca más queremos tener presidentes asesinos y delincuentes tenemos que salir a participar, tenemos que romper la inacción de la autoridad electoral que está desincentivando la participación de la gente, dicen que por falta de dinero, pero no han querido reducir sus exorbitantes salarios; para su sueldo nunca les falta presupuesto", criticó.



“El espionaje es una de las formas de generación de inteligencia”

Guillermo Valdés, exdirector del Cisen (2006-2011)

Héctor Molina

hector.molina@eleconomista.mx

El exdirector del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) hoy Centro Nacional de Inteligencia (CNI), Guillermo Valdés Castellanos es enfático al decir que no se debe revelar la información generada por el órgano de inteligencia como propone el presidente Andrés Manuel López Obrador ya que, asegura, se pondrá en peligro la seguridad nacional.

En entrevista, quien estuvo al frente del órgano de inteligencia entre el 2006 y el 2011, durante el sexenio del Felipe Calderón, niega que durante su gestión se hiciera mal uso de los sistemas de espionaje.

¿Cómo intervenía el Cisen las comunicaciones en su gestión?

El Cisen, cuando yo estuve, se apega a lo que la ley dice (...) La ley establece que tú tienes que generar una agenda nacional de riesgos cada año, esa agenda la propone el Cisen, la elabora cada año, con participación de los expertos no sólo del Cisen, sino del resto de las dependencias del gobierno federal que conforman el Consejo de Seguridad Nacional, son 11 dependencias.

Una vez que tiene ese trabajo dices pues ‘hay que saber qué quiere este fulano que está vinculado en tal riesgo a la seguridad nacional’ y con la información que tienes tratas de demostrar que es necesario intervenir las telecomunicaciones privadas de ese sujeto y ese lo argumentas ante un juez, un escrito con todas las pruebas remitiéndote a la agenda nacional de riesgos (...) el juez valora esa y dice

adelante o no está justificado y la niega.

(En caso de que se apruebe) si tiene un teléfono fijo que es desde donde llama la persona que te interesa pides a la compañía de teléfono que te pase las grabaciones de las llamadas de tal número o si es un celular le pides a la compañía del celular (...) es es el procedimiento.

Ese es el procedimiento legal, pero hoy sabemos que había otros mecanismos con Calderón y Peña Nieto que no pasaban por un juez...

No, pues no, ese es el espionaje y eso es lo que sucede cuando no tienes el control de las agencias de seguridad (...) tecnologías como la de Pegasus no es la única, hay varias empresas en Europa y Estados Unidos que usan el mismo principio de infectar el teléfono, o sea de poder espionar sin la participación de las empresas telefónicas, eso facilita la comisión de delitos y si no tienes control de tus agencias de seguridad es muy fácil que se cometa espionaje político.

¿Cuántos mecanismos de espionaje tenía el Cisen durante su gestión?

No te puedo decir eso, eso es cuestión de inteligencia y todo ese tipo de cosas.

¿Podría asegurar que durante su gestión al frente del Cisen y la gestión de Calderón no se espió de manera indebida?

Cuando yo estuve en el Cisen pude decir que no se usó mal, eso lo defiendo, lo aseguro, lo afirmo.

Aquí hay un mal entendido y creo que es importante decirlo; generar inteligencia es una tarea necesaria para todas las sociedades y reducir la generación de in-

teligencia a espionaje es falso; el espionaje es una de las formas de generación de inteligencia, entonces el presidente ha dicho que todo lo que hacía el Cisen era espionaje es una mentira, eso es propaganda política, el presidente no sabe lo que es la seguridad nacional ni le interesa, pero en su discurso político de ataque y crítica a todos los neoliberales del pasado hace esta simplificación mentirosa de la realidad.



**El exfuncionario**

público aseveró que durante su gestión no se utilizaron los instrumentos de espionaje de manera indebida. FOTO EE:

HUGO SALAZAR





LA DIVISA DEL PODER
ADRIÁN TREJO
[engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo](mailto:engranev@yahoo.com.mx)

Morena perderá la consulta, pero ganará pretextos

Los dirigentes de Morena, incluido el presidente López Obrador, saben que la consulta del próximo domingo será un fracaso en cuanto a números.

Pero les dará un pretexto para mantener el discurso en contra de los expresidentes, el neoliberalismo, Felipe Calderón, los de antes, etcétera, etcétera.

Ni aun cuando salieran a las urnas todos los ciudadanos mexicanos que votaron por Morena en la elección presidencial de 2018, se logaría obtener los 38 millones de votos que se requieren para que el resultado del ejercicio sea vinculante.

Por eso, y para curarse en salud, **Mario Delgado**, presidente de Morena, salió ayer a adelantar que desde el Congreso su partido promoverá una “Comisión de la Verdad” -que ya sabemos que sirven para nada- “hasta que se haga justicia”.

Y como el propio Delgado sabe que ni en sueños lograrán la votación que exige la ley, ya encontró en el INE al maldito responsable de que la gente no acuda a las urnas.

No le gustó la distribución de las casillas para votar aunado al hecho de que el INE le prohibió ayer a legisladores y dirigentes del partido difundir la consulta... el día de la consulta.

¡Qué maléficos son!

Lo que sí ganará Morena es tiempo y el pretexto ideal para invocar “la voz del pueblo” que exige justicia aunque voten dos o tres millones de personas.

Si con menos de medio millón cancelaron la construcción de un aeropuerto, ¿qué no podrá argumentar con dos o tres millones de votantes?

La consulta está destinada al fracaso; se habrá tirado a la basura 500 millones de pesos y los expresidentes seguirán viendo los Juegos

Olímpicos en un domingo cualquiera.

López Obrador dirá que lo intentó, pero que los beneficiarios del régimen corrupto no lo dejaron.

Lo cual es otro pretexto.

• • •

La secretaria de Educación, **Delfina Gómez**, y el líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) acordaron ayer proteger a los maestros con alguna comorbilidad.

Así, todos los maestros de preescolar, primaria, secundaria y los más subsistemas de educación, que tengan más de 60 años y/o padeczan hipertensión, diabetes, sean remisos de cáncer o tengan cualquier otra enfermedad que comprometa su sistema inmunológico,

co, podrán acudir a sus servicios de salud para solicitar una licencia médica.

Esta licencia se concederá y los profesores podrán excusarse de presentarse en las aulas hasta que los niveles de contagio de la pandemia se reduzcan sustancialmente.

No se tiene un cálculo sobre el número de maestros que se encuentran en esos supuestos, pero por lo pronto la SEP prepara un plan de contingencia que contempla la contratación de nuevos docentes, entre otros puntos.

• • •

El Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) y Banco Azteca firmaron un memorándum de entendimiento mediante el cual, tanto la agencia de Naciones Unidas como el banco mexicano, se vincularán con proyectos y acciones enfocadas a proveer la inclusión financiera de mujeres y adolescentes.

Esta colaboración brindará a las clientes y usuarias de Banco Azteca y a sus familias contenidos relevantes y vinculados a la inclusión financiera, con lo que se busca ofrecerles una mejor calidad de vida y una atención integral.

El acuerdo implica también la coordinación para el desarrollo de iniciativas, proyectos y/o herramientas que contribuyan a la protección de mujeres, niñas, niños, adolescentes y jóvenes que viven distintas violencias.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



TRASCENDIÓ

Que por raro que parezca, el presidente de Morena, **Mario Delgado**, y la secretaria general, **Citlalli Hernández**, ahora sí jugaron sincronizados, el primero adelantándose al eventual fracaso de la consulta con el anuncio de que de todos modos pugnarán por una comisión de la verdad, y la segunda culpando desde ya al INE.

Que Jorge Alcocer renunció como jefe de Asesores de Gobernación porque, dicen en Bucareli, perdió la confianza de **Olga Sánchez Cordero** tras un año de desencuentros, pues solo buscaba apoyo para ser consejero del INE, meta que perseguirá ya sin credencial de la 4T.

Que yasesupoporqué **Stefanía Aradillas Alanís** fue la única patriota de la selección de softbol que no tiró a la basura su uniforme en Tokio: resulta que es hija de la gerente de la federación de la especialidad, **María del Carmen Alanís**. —



Indagará INE publicidad ilegal sobre la consulta

El Instituto Nacional Electoral (INE) fiscalizará la compra y despliegue de propaganda sobre la consulta popular de este domingo, la cual extiende una campaña sobre someter a juicio a los expresidentes, lo que es incorrecto.

Ante la aparición de espectaculares y publicidad en transporte público, puentes peatonales, andenes del Metro y otro mobiliario urbano del país, la consejera Adriana Favela señaló que iniciarán un proceso de investigación para verificar quién pagó dicha estrategia y si se involucran recursos públicos.

En conferencia de prensa, ayer, recordó que los poderes públicos o particulares tienen prohibida la compra de spots en radio y televisión para influir en el voto de la ciudadanía.

Y aunque la ley no especifica si la publicidad en otros ámbitos está prohibida, el INE fiscalizará la campaña desplegada en las principales ciudades del país, la cual coincide con el planteamiento de partidos como Morena que publicitan la consulta como un juicio a expresidentes.

Detalló que en una sesión de la Comisión de Quejas de ayer, se ordenó a los grupos parlamentarios de Morena en el Senado y Diputados dejar de comprar propaganda en medios impresos.

Además, resaltó que la publicidad desplegada en varias partes de la República es errónea, debido a que hace pasar al ejercicio democrático como si se fuera a preguntar a los ciudadanos si están de acuerdo en someter a juicio a los exmandatarios.

La consejera Norma de la Cruz aclaró que la próxima consulta, a la que están llama-

dos a votar más de 93 millones de mexicanos, no preguntará sobre juzgar a exfuncionarios, sino, si se está de acuerdo en iniciar acciones de esclarecimiento por decisiones de actores políticos en el pasado.

En tanto, el consejero presidente, Lorenzo Córdova, blindó al INE ante una posible baja participación ciudadana, al señalar que será "un éxito" porque el organismo cumplió con organizarla bajo los parámetros de una elección federal, casi 300 mil ciudadanos aceptaron contar los votos y otros 23 mil vigilar el proceso del próximo domingo en más de 57 mil mesas.

"Ojalá que haya una alta participación ciudadana, pero si no lo hay eso no es una circunstancia que dependa del INE, eso depende de la sociedad y de la ciudadanía en ir o no a participar", dijo. / **ÁNGEL CABRERA**

● ● Contrario a lo que algunos actores políticos han señalado, el INE fue el promotor más activo de la participación ciudadana en esta consulta popular, y lo seguirá siendo"

LORENZO CÓRDOVA

Consejero presidente del INE



En apoyo a la economía familiar

El DIF Cuautitlán continúa con suministro de oxígeno medicinal para pacientes Covid

CUAUTITLÁN, MÉX. - El Sistema Municipal DIF de Cuautitlán informa, que en apoyo a la economía familiar continúa el programa "Suministro de Oxígeno Medicinal" de forma gratuita para las personas enfermas por Covid-19.

Este programa dio inicio en el mes de febrero y permite a las familias afrontar la enfermedad en mejores condiciones, ya que su uso representa un costo monetario que muchas veces es difícil de solventar de forma directa, destacaron los responsables del programa ante la actual situación de la pandemia en el país.

Los vecinos de Cuautitlán que lo necesiten deberán acudir, a las instalaciones de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS) ubicada en la calle Luis G. Martínez, No. 112, colonia Romita, de las 8:30 a las 15:30 horas de lunes a domingo, donde

tendrán la posibilidad de canjear un tanque de oxígeno con capacidad de 682 litros.

Como requisito es necesario presentar: credencial del INE y CURP en original y copia de la persona con diagnóstico de Covid-19, comprobante de domicilio de Cuautitlán, Estado de México, con una antigüedad no mayor a tres meses y la referencia médica donde se indique el tratamiento del oxígeno medicinal.

Al acudir deberán respetar la medidas preventivas sanitarias, como el uso de cubre bocas, respetar la sana distancia, gel antibacterial, así como de la careta facial, durante su permanencia dentro de URIS.

Con el fin de eficientar el servicio ante el creciente número de personas que requieren de un tanque de oxígeno medicinal, se cuenta con una línea telefónica: 555870-7908.





En apoyo a la economía familiar, el DIF Cuautitlán continúa el programa "Suministro de Oxígeno Medicinal" de forma gratuita para las personas enfermas por Covid-19.



La población ya se apropió de la consulta, admite Lorenzo Córdova

- En Chiapas solicitan una mesa receptora porque “sí” quieren juicio a ex presidentes
- Comisión del INE ordena a Morena y a *La Jornada* dejar de promocionar ese ejercicio

La ciudadanía se apropió de la consulta: Córdova

Está garantizada la participación de funcionarios en 57 mil mesas receptoras del voto, destaca

ALONSO URRUTIA

Tras informar que se tiene garantizada la participación de ciudadanos como funcionarios en las 57 mil mesas receptoras del voto, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, aseguró que este acompañamiento social “habla de un ejercicio exitoso porque una vez más la ciudadanía ya se apropió de esta consulta popular”. Será un éxito, añadió, por tratarse de la primera que se realiza a nivel federal organizada por el INE bajo reglas específicas.

Córdova destacó que el INE ha desplegado toda su capacidad organizativa para que se efectúe con los estándares de calidad que se han realizado los procesos electorales. “Se trata de un ejercicio inédito de democracia participativa”, en el que se involucraron los tres podes-

res: la Presidencia promoviéndola, la Suprema Corte de Justicia de la Nación avalando la pregunta y el Congreso lanzando la convocatoria.

El consejero José Roberto Ruiz Saldaña sostuvo que “el INE ha actuado de forma absolutamente responsable para mitigar los riesgos de contagio, al tal grado que reiteramos los mismos protocolos para la elección, ahora para la consulta”. Por ello, consideró que la participación ciudadana el próximo domingo no tendría por qué haber una incidencia del comportamiento de la pandemia”.

Sobre la campaña promovida por Morena en favor de la consulta asociándola al juicio a ex presidentes, Córdova respondió: “lo que el INE va a hacer, sin cambiar una coma, es preguntar lo que la Corte dijo que preguntáramos. Ojalá no haya ciudadanos que lleguen el domin-

go con la expectativa de contestar una pregunta distinta a la que se va a presentar, hay quien dice ‘ah, es que lo que quiere decir la consulta es esto’; miren, el INE no interpreta qué es lo que quiere decir la consulta. Hay quien ha dicho que se van a hacer comisiones de la verdad”.



El secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, informó que las inconsistencias que se registraron en el sistema ubicatumesa. ine.mx se corrigieron. Insistió en que fue una falla que se derivó de adecuar la georreferenciación de algunas secciones electorales, pero precisó que estuvieron coordinándose con la representación de Morena para verificar su operación y se subsanaron los problemas que se registraron.

Respecto al activismo de Morena, los consejeros Adriana Favela y Ciro Murayama coincidieron en que desde la Comisión de Quejas y Denuncias se adoptó el criterio de que cuando se realizaran pronunciamientos de dirigentes o militantes, no se restringiría su libertad de expresión. Sin embargo, se actuaría cuando hubiera una campaña sistemática, con "espectaculares, bardas, obviamente se puede hacer la investigación correspondiente para saber quién está pagando ese tipo de propaganda que se está realizando en relación con la consulta popular".

El consejero Martín Faz desestimó hacer proyecciones sobre la participación, pero aseveró: "el prestigio del INE no está en juego porque la consulta se va a realizar con los estándares y los parámetros técnicos con los que el INE realiza todo".

Consideró erróneo que se quiera hacer vacío a la consulta, porque se trata de un primer ejercicio en el que los ciudadanos pueden incidir en asuntos de interés nacional.



PRI vive una guerra interna; dos grupos pelean el control

El partido está dividido entre quienes quieren la refundación y los que buscan reorganizarse

VÍCTOR GAMBOA

Tras una de sus peores derrotas electorales —en la que perdió ocho gubernaturas—, el PRI en-

frenta una intensa disputa interna entre dos grupos: el que exige la refundación y la purga de liderazgos, y otro que busca reorganizarse para ser contrapeso real del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Mientras la dirigencia nacional acusa a Morena de querer desestabilizar al tricolor, los disidentes demandan democracia interna.

EL DATO



En los comicios del pasado 6 de junio el PRI fue derrotado en ocho entidades que gobernaba.



DISPUTA POR EL PRI; ¿REFUNDAR O SEGUIR?

Tras derrota del 6 de junio, dos grupos discrepan sobre el futuro del partido: uno demanda democracia interna y el otro, reorganizarse para ser un contrapeso de AMLO

Texto: VÍCTOR GAMBOA

nacion@eluniversal.com.mx

Tras haber sufrido una de sus peores derrotas electorales en los comicios de 2021, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) vive una intensa guerra interna entre dos grupos: uno busca la refundación del instituto y otro, mantener la legalidad para ser contrapeso del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En medio de esta disputa, la dirigencia nacional que encabeza Alejandro Moreno Cárdenas acusa, en voz de la secretaria General Carolina Viggiano, a Morena de "meter la mano" en la vida interna del partido —a través del ex-gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz Ortiz— para desestabilizarlo ante la alianza que ha concretado con el PAN y el PRD.

Hoy ha iniciado un proceso de expulsión de las cabezas del movimiento disidente. La Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI acusa a Ruiz Ortiz del uso de grupos paramilitares y de tortura, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y enriquecimiento inexplicable durante su gobierno en Oaxaca.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Ruiz Ortiz, adversario político de José Murat, también ex-gobernador de Oaxaca y principal asesor del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, niega los cargos en su contra y plantea la necesidad de que se convoque a una Asamblea Nacional, desde la que se impulse la refundación del partido, con nuevos cuadros y una nueva dirigencia que surja del consenso entre los militantes.

"Yo estoy seguro de que si saudimos al PRI, me parece que estamos en un momento histórico; desde 1987 no se tomaba la

sede del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), cuando se crea la Corriente Democrática, aquella escisión que por la cerrazón, entonces, del presidente Miguel de la Madrid y quienes estaban al frente del PRI, y se escinde el partido, que finalmente ese grupo que se escinde es quien gana las elecciones hace tres años, la Presidencia de México, son priistas que en aquel entonces se fueron", apuntó Ruiz Ortiz.

Pasaron sólo 23 días después de las elecciones intermedias, en las que el PRI perdió ocho gubernaturas, para que se resquebrajara la aparente unidad que había en el partido.

La madrugada del martes 29 de junio, un centenar de militantes arribó a la sede del otrora partido hegemónico, para exigir la renuncia de Moreno Cárdenas. Esta protesta fue encabezada por Ulises Ruiz Ortiz y la consejera política Nallely Gutiérrez.

Tras la derrota electoral de 2018, en la que perdió por segunda ocasión la Presidencia de la República, el PRI se convirtió en un partido disminuido en el Congreso de la Unión, al pasar de 207 diputados federales y 52 senadores en 2012, a 45 diputados y 14 senadores seis años después.

Con el descalabro a cuestas, sus liderazgos naturales —el ex-candidato presidencial José Antonio Meade, Manlio Fabio Beltrones y Emilio Gamboa Patrón— se repliegaron.

Otros personajes, como el ex-secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, actual coordinador de la bancada priista en el Senado, han preferido mantener un perfil bajo.

La toma de la sede del PRI, ubicada en avenida Insurgentes de la Ciudad de México, que duró una



semana, inició el 29 de junio, pero lo que exacerbó el conflicto fueron los hechos de violencia contra militantes priistas que respaldan al Comité Ejecutivo Nacional tan sólo unas horas después de que los inconformes se apoderaran de los accesos peatonales y vehiculares del partido.

Por esa toma de las instalaciones y el señalamiento de que en las pasadas campañas electorales apoyó a candidatos de otras fuerzas políticas, la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI notificó a Nallely Gutiérrez que está en marcha el proceso de expulsión en su contra, por lo que, al igual que a Ulises Ruiz, le dio 15 días hábiles para presentar alegatos en su defensa.

La consejera política asegura que se trata de una revancha por exigir la renuncia del Comité Ejecutivo Nacional, por lo que hizo un llamado a Fernando Elías Cárdenas, presidente de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria, a no dejar que la dirigencia priista lo manipule.

"Que, por dignidad y por el abolengo de su apellido, renuncie y no permita que lo manejen o le ordenen actuar por consigna", remarcó.

En entrevista con esta casa editorial, la secretaria General priista, Carolina Viggiano, denunció que detrás de las protestas contra el CEN del PRI está la mano de Morena y de intereses ajenos al partido, "que están entrometiéndose en nuestra vida interna para desestabilizar al PRI" por dos motivos: por la alianza con el PAN y PRD, pues "a Morena no le ha gustado, desde el principio ha quedado claro".

"Y después, el triunfo que obtuvimos en la Ciudad de México con la alianza, pues, evidentemente, tampoco les gustó, porque toca directamente el corazón del partido oficial, y particularmente del proyecto del presidente López Obrador para 2024".

Viggiano descarta la posibilidad de adelantar la Asamblea Nacional que se realizará en febrero del próximo año, pero asegura que existen los cauces democráticos en el partido para atender las demandas de todos sus militantes. Cuestionó cómo

se financió el plantón que permaneció afuera del PRI día y noche durante una semana.

"Lo que importaría saber es cómo están fondeando su movimiento, quién les está dando recursos para pagar gente que esté ahí todos los días, cómo le está haciendo para pagarles la alimentación, cómo le hacen para pagarles el traslado, en fin.

"Creo que es importante que ellos pudieran dar esta explicación, de qué vive el exgobernador Ulises, tantos años sin trabajar. Quisiera saber de qué vive (...), así podría explicar muchas cosas".

Por separado, Rubén Moreira, representante del partido ante el INE y designado coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, señaló a este diario que entrará en funciones el 1 de septiembre y advirtió que no puede haber diálogo con un grupo en el que varias personas no son militantes del partido y quienes cometieron varios delitos en el bloqueo a las instalaciones.

"El diálogo con ellos en estas condiciones es imposible, máxime cuando se han registrado hechos de violencia extrema, como el uso de armas de fuego. Por lo tanto, para nosotros es un grupo de provocadores con los cuales es imposible un diálogo", enfatizó.

Ulises Ruiz niega que su motivación para encabezar la protesta contra la dirigencia actual sea el dinero o la obtención de un cargo y sostiene que el tricolor debe democratizarse y ser una verdadera oposición que haga contrapeso al poder del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Señaló que la molestia de los militantes no sólo tiene que ver con los malos resultados en las elecciones, sino con la forma en que Alejandro Moreno acaparó todas las candidaturas para su círculo cercano.

"Yo no entiendo por qué Alejandro Moreno se metió en la lista plurinominal si quiere estar al frente el PRI cuatro años. Entonces que se vaya, es la mejor forma de resolver este conflicto, a legislar, es un gran legislador Alejandro, y que deje, que dé paso, que renuncie

todo el Comité Ejecutivo, se dé paso a esta comisión de transición, se convoque con fechas pactadas a la Asamblea Nacional, que debe ser inmediatamente, y absolutamente democrática", sostuvo el exgobernador oaxaqueño. ●

EL DATO

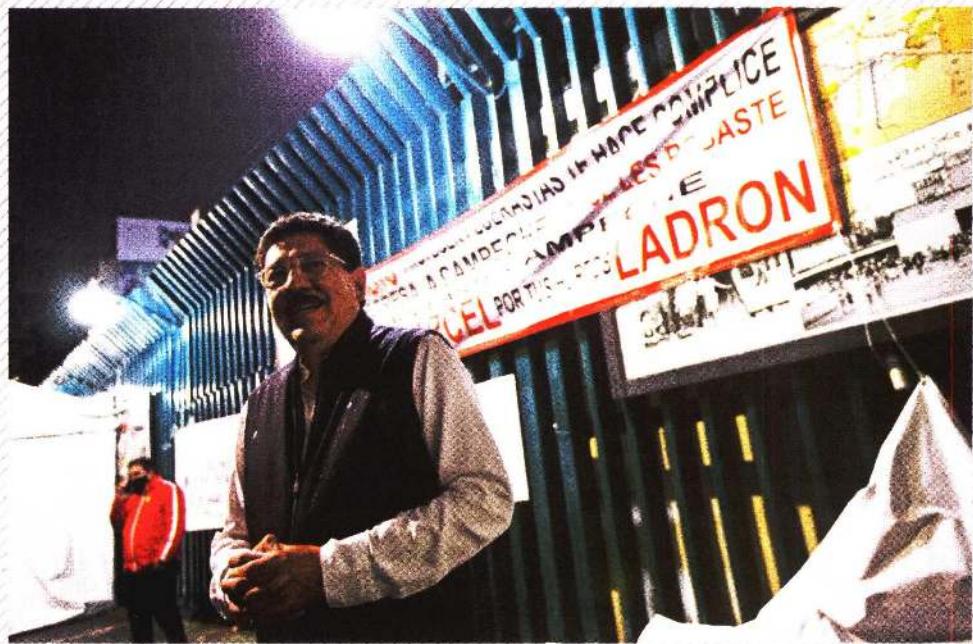

Manifestantes se instalaron en un plantón frente a la sede del CEN del PRI, el cual duró una semana.



DISTURBIOS EN SEDE DEL PARTIDO

La madrugada del 29 de junio, un centenar de militantes arribó a la sede del PRI para exigir la renuncia de Alejandro Moreno.

Ulises Ruiz (en la foto) y la consejera política Nallely Gutiérrez encabezaron la protesta.



ULISES RUIZ ORTIZ
Exgobernador
de Oaxaca

"Sacudimos al PRI, (...) estamos en un momento histórico; desde 1987 no se tomaba la sede del CEN"

CAROLINA VIGLIANO
Secretaria General priista

"Lo que importaría saber es cómo están fondeando su movimiento, quién les está dando para pagar gente"

RUBÉN MOREIRA
Representante del PRI
ante el INE

"El diálogo con ellos en estas condiciones es imposible, máxime cuando se ha registrado violencia"

DISPUTA POR EL PRI,
¿REFUNDAR O SEGUIR?

\$1350

ECONOKAFKA

Sergio Negrete Cárdenas

Opine usted:
snegcar@iteso.mx

 @econokafka



AMLO y su nueva derrota

Como Rey Midas a la inversa, Andrés Manuel López Obrador transforma en basura el oro que toca. Un instrumento de consulta popular, mecanismo de democracia participativa, lo transformó en burla, un ejercicio pítereo que aportará un antecedente negativo a esta clase de ejercicios ciudadanos que, en otras naciones, destacadamente Suiza, es un potente instrumento para manifestar la voluntad popular. El que ambiciona pasar a la historia como el Gran Transformador, lo hará como un hombre que destruyó a la democracia buscando polarizar a la sociedad.

Porque lo que refleja la consulta es el rencor que carcome al inquilino de Palacio. Quien se sentía destinado a dirigir los destinos de la nación, y lo logró, no puede perdonar a aquellos que cree que quisieron obstaculizarlo en su senda a la grandeza. Mientras hacía la

campaña interminable, acumulaba odio al tiempo que sumaba derrotas. Su imaginario fraude del 2006 tiene un perpetrador, Vicente Fox, y al usurpador que se benefició ocupando su lugar: Felipe Calderón Hinojosa. Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, junto con Enrique Peña Nieto, representan el neoliberalismo que el Presidente tanto detesta y que ha jurado desterrar.

La Suprema Corte igualmente pasará a la historia por haber permitido el revanchismo obradorista, aunque evidenciando lo burdo del ejercicio. En quienes descansa la última interpretación de las leyes optaron por generalizar la pregunta y la mostraron en su patetismo. En una redacción farragosa, se pregunta a la ciudadanía si debe aplicarse la ley.

Morena, con la bendición presidencial, se ha obstinado en seguir hablando de los ex-presidentes, endilgando a cada uno un imaginario delito para

ser juzgado. Quizá el más patético ha sido el caso de Salinas de Gortari, al que se acusa de fraude electoral en 1988, cuando el orquestador de la caída del sistema electoral hoy funge como director General de la Comisión Federal de Electricidad. Pero Manuel Bartlett Díaz se debe estar riendo ante la ironía de la situación, y quizás Cuauhtémoc Cárdenas haciendo coraje por una nueva burla a su persona.

A Ernesto Zedillo se le "acusó" del Fobaproa (esto es, de salvar al sistema bancario nacional en medio de un colapso económico). El gobierno que de facto ha condenado a muerte a miles de personas por la falta



de medicamentos oncológicos se atreve a señalar a Enrique Peña Nieto por Ayotzinapa y a Vicente Fox por lo ocurrido en Atenco. La propaganda del partido de quien es asiduo visitante de Badiraguato e hizo al ejército rendirse en Culiacán, presenta a

Felipe Calderón como cabeza de un narcogobierno.

A medida que se adentra en su gobierno, López Obrador se mantiene en una fantasía crecientemente lejana. En sus planes sexenales la elección intermedia iba a traer una rotunda victoria gracias a un gobierno extraordinario en lo económico y social. Una aplastante mayoría legislativa que validaría juzgar a sus predecesores y, quizás, le permitiera la reelección o extensión de su mandato. Creyó poder llamar a su consulta al mismo tiempo que la cita electoral, y así hacer campaña y dinamizar a sus bases.

Los millones que se necesitan para hacer vinculante la burla no estarán ahí, y ya los personeros del Presidente culpan al INE (sí, al INE) de lo que será un desastre. La consulta pitera será un símbolo más del fracaso obradorista, una muestra del profundo abismo entre los sueños guajiros de un mesiánico y la terca realidad, con el precio pagado por la nación entera.



VERACRUZ

Ley seca, por la consulta

POR JUAN DAVID CASTILLA

El gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez, decretó ley seca durante el fin de semana en el estado, con motivo de la consulta popular para enjuiciar a los ex-presidentes de México, a realizarse el domingo 1 de agosto.

Estará prohibida la venta de bebidas alcohólicas a partir del primer minuto del sábado 31 de julio y du-

rante todo el día siguiente. El viernes la venta estará limitada.

Además, los negocios dedicados a la venta exclusiva de cerveza y licores, deberán cerrar sus puertas de manera temporal, con base en lo que fue publicado en la Gaceta Oficial del Estado.

"Esta fue una petición que nos hizo el INE; recibí el oficio y lo atendimos con motivo de la consulta popular. El INE también nos hizo la petición de Seguridad Pública", comentó. ●



FOTO: ESPECIAL

**RAZÓN
DE PESO**

• El mandatario aclaró que fue una petición del INE.

2

• DÍAS VA
A DURAR
LA MEDIDA
ESTATAL



BancoAutofin

BANCO AUTOFIN MÉXICO, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
44. INFRAESTRUCTURA FINANCIERA, S.A. DE C.V., CALLE 16 DE SEPTIEMBRE 100, COL. CENTRO, 10000 CIUDAD DE MÉXICO
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2024
MONEDA EN MIL MILLONES DE PESOS

El costo de capital es de 10% de 36.2%, sobre todo en el riesgo de 0.05 de 3.19%, y sobre todo por riesgo de 0.05 de 15.1%.

Los datos se obtuvieron de la Encuesta de Población y Vivienda 2010, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con la Ronda de Información a las Unidades Poblacionales (RIP).

Digitized by srujanika@gmail.com

REGISTRO DE REVISIÓN
Director General Director General Director de Auditoría Director de Finanzas Director de Contabilidad

This work is licensed under a Creative Commons License

For more information about the National Institute of Child Health and Human Development, please visit the NICHD website at www.nichd.nih.gov.

BancoAutofin

BANCO AUTOFIN MÉXICO, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

AV. INSURGENTES SUR No. 1229, COL. EXTREMADURA, INSURGENTES,
CP. 03740 CIUDAD DE MEXICO.

ESTADO DE RESULTADOS DE. 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

ESTIMAS EN MILLONES DE PESOS.

Intereses por intereses	\$ 74
Gastos y utilidades	(36)
Resultados por operación monetaria neta (margen financiero)	-
MARGEN FINANCIERO	\$ 30
Tasificación prima (o prima de riesgo) y utilidad	161
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	\$ 121
Comisiones y tarifas corrientes	\$1
Comisiones y tarifas pequeñas	(25)
Resultados por intermediación	-
Otros resultados dependientes de la operación	25
Gastos de administración y operaciones	(19)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	\$ 100
Participación en el resultado de subsidarios no controlados y asociados	1
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	\$ 100
Impresiones y cambios en las utilidades	4
Impresiones a la utilidad (diferencia inicial)	(19)
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	\$ 80
Opciones discontinuadas	-
RESULTADO NETO	\$ 80

El presente modelo de resolución se formó en el año 2000 con la finalidad de establecer un sistema de crédito a empresas por la Comisión del Banco y al Tesoro con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 57, 60 y 62 del Instituto de Crédito a la Industria y Comercio en su normativa general y la legislación aplicable de acuerdo a las necesidades que surgen en el desarrollo de las operaciones crediticias y a la actividad económica que se desarrolle en el país. De acuerdo a lo establecido en la legislación mencionada, las entidades que realizan operaciones de crédito a empresas tienen la obligación de establecer y mantener una estrategia de desarrollo que permita garantizar la sostenibilidad de sus operaciones.

100-1000000000000000

CS-EUROPEAN-REGIONS-2006-SACR-195

PAG. BERNARDO TUBIC AVILA

GRUPO ENRÓQUE PRÍMO CRÉDITOS

BRUNNEN VERLAG

SUBE Y BAJA**Benito Rodríguez***Tenor*

El artista organiza conciertos en beneficio de los hospitales de Jalisco. Se tiene un concierto programado el 16 de septiembre en Tequila, cuyo invitado será Plácido Domingo.

**Citlalli Hernández,**
Secretaria General de Morena

La morenista dice que el INE y la oposición serán responsables de que no se logre el 40 por ciento de la participación ciudadana en la consulta del domingo.



—A FUEGO LENTO

ALFREDO
GONZALEZ
CASTRO

ONEROSA E INÚTIL, LA CONSULTA CIUDADANA

Más allá del resultado y del nivel de participación, este ejercicio tan cacareado no servirá para enjuiciar a los expresidentes

En tono de sorna, hay quienes dicen que en la consulta ciudadana del domingo **habrá más observadores electorales** y funcionarios de casilla **que votantes.**

Yes que muchos expertos y promotores de este ejercicio democrático **auguran una participación ciudadana pobre**, a pesar de ser este el primer experimento de esta naturaleza en la 4T.

Incluso, hay quienes dicen que estamos viendo **la crónica de una muerte anunciada** de algo que se vendió como el primer paso para enjuiciar a los expresidentes, porque terminará siendo una cosa completamente diferente.

Javier Martínez Reyes, investigador del **CIDE**, lo describe de la siguiente forma: miente quien diga que la consulta servirá para llevar a tribunales a uno o más expresidentes, porque más allá del grado de participación y el resultado, jurídica y constitucionalmente es improcedente. No hay materia.

Y porsi alguna duda queda sobre esto, **el titular de la UIF, Santiago Nieto**, comentó que, en la mayoría de los casos de los expresidentes, si es que hubo algún delito, éstos ya prescribieron.

**Hay g
repor
están e
organi**

Sólo habría posibilidad de enjuiciar a **Enrique Peña y a Felipe Calderón**, siempre y cuando hubiera elementos, pero en esta ocasión tampoco es el caso.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación no sólo cambió la pregunta que desde un inicio planteó el presidente López Obrador, sino que modificó toda la materia.

La Corte dijo una cosa muy clara: no se puede preguntar a la gente y no se puede someter a votación **si se inves-**

tigan o no los delitos, porque esas son obligaciones que tienen las fiscalías y los poderes judiciales.

Eso que quería AMLO y lo que dicen las campañas de "juicio de los expresidentes" **es inconstitucional**, viola el derecho de las víctimas; viola las garantías de independencia, la autonomía de las fiscalías y los poderes judiciales, y hasta podría violar la presunción de inocencia y el principio de equidad. Por donde se le vea, todo esto **terminará siendo un dislate**; un ejercicio inútil y costoso.

No sólo por **los 528 millones de pesos** que destinó el **INE** para su organización y difusión, sino por la cantidad de gente que estará involucrada y por la infraestructura.

Serán instaladas **57 mil mesas receptoras**, una tercera parte de las que se



sto sin
ir que
ejerciendo
aciones

instalaron en la elección del pasado 6 de junio, y contará con una participación de 286 mil funcionarios de casilla.

A eso hay que sumarle los **45 mil observadores registrados**, 15 mil más que los que participaron en las pasadas elecciones intermedias.

También hay que sumar el gasto sin reportar que están ejerciendo algunas organizaciones y partidos políticos, como Morena, en el reparto de folletería y renta de **anuncios espectaculares**.

De todo eso alguien tendrá que rendir cuentas, pero más la autoridad federal, por usar los recursos del Estado para un **ejercicio que nació muerto**. De hecho, el propio Presidente anunció que no participará.

Y COMO DICE EL FILÓSOFO.. NO-MEACUERDO: "Si nos inclinamos demasiado hacia la democracia, pronto caeremos en la monarquía".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM
@ALFREDOLEZ

*Hay gasto sin
reportar que
están ejerciendo
organizaciones*



NO EXISTEN ZONAS DE RIESGO

Vigilarán consulta siete mil policías

HILDA ESCALONA

La Prensa

Para resguardar el material de la Consulta Popular 2021 y las casillas, se desplegará un operativo de siete mil 677 policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana apoyados de 911 elementos del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).

También apoyarán estas labores 40 elementos de Protección Civil; 60 integrantes del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) así como 40 elementos de la Cruz Roja, 130 de la Fiscalía General de Justicia y 40 elementos de la Secretaría de Gobierno. En total serán ocho mil 898 personas quienes se distribuirán en las cuatro mil 810 mesas receptoras instaladas en la ciudad.

Como informó el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, durante la firma de Convenio Marco de Coordinación para la Realización de Acciones a Implementarse con motivo de la Consulta Popular 2021, la Secretaría de Gobierno en colaboración con diversas instancias de la administración capitalina, coadyuvará con el Instituto Nacional Electoral (INE) en la vigilancia de casillas y traslado de paquetes durante

la jornada electoral, con el fin de salvaguardar la integridad de las y los funcionarios, así como de los ciudadanos que asistan a emitir su opinión.

El Gobierno detalló que estas acciones garantizarán el ejercicio libre de este derecho de las y los habitantes de la capital.

El Secretario de Gobierno, Martí Batres afirmó que no se han identificado zonas de riesgo que obstaculicen el proceso democrático.

El próximo domingo 1 de agosto se realizará la Consulta Popular, donde los par-

ticipantes definirán si se emprende un proceso de esclarecimiento de las decisiones tomadas por cinco expresidentes de México. La jornada del ejercicio será de las 8:00 a las 18:00 horas y se instalarán 57 mil mesas de recepción de opinión.

Los requisitos para participar en esta consulta popular son: tener credencial para votar con fotografía vigente y no estar suspendido en sus derechos políticos.

ARCHIVO ADRIÁN VÁZQUEZ

**Esta es** la segunda votación de 2021



CONFIDENCIAL

Monrealiña

Aun sin ser jugador titular de la Comisión Permanente y después de varias faltas hacia su persona, **Ricardo Monreal** anotó triplete al sacar los tres temas de interés público; la primera anotación se dio con la aprobación de la ampliación de los plazos establecidos en la reforma en *outsourcing*, los cuales ayudarán a conservar por lo menos 4 millones de empleos, además de anotar con certeza jurídica en el combate a la corrupción al incluir la ratificación de **Roberto Salcedo Aquino**, secretario de la Función Pública, y de **Rogelio Ramírez de la O**, para cumplir sus funciones como secretario de Hacienda y Crédito Público. El refuerzo en la cancha por parte de Monreal llegó después de que el martes pasado los diputados compañeros de equipo no pudieron concretar la victoria del extraordinario. Buena jugada.

La chamba de Luz Elena

Vaya trabajo que está haciendo la secretaria de Finanzas del Gobierno de la CDMX, **Luz Elena González**. Se ha estado reuniendo con los más diversos sectores del empresariado para aterrizar el programa de reactivación económica de la capital y garantizar que éste no quede en una colección de buenos deseos. Hay un énfasis especial en la industria de la construcción, que es clave en el dinamismo económico de la capital. Pero, también, la propuesta capitalina incluye renovar permisos en diversos sectores para evitar que la carga regulatoria frene la inversión. Veremos el resultado, pero por lo pronto se ve un interés real de que el sector privado encuentre condiciones adecuadas para invertir.

Sobre advertencia...

Parece que el Presidente aplicó una de las frases que inmortalizaran a Paquita la del Barrio, aquella de “¿Me estás oyendo, inútil?”. Y es que mandó un recordatorio a los integrantes de su gabinete que libraron la primera guillotina y, al recordar la reflexión del *Tata* Lázaro Cárdenas, señaló que difícilmente hay quienes, después de tres años, trabajan como el primer día. “Veré el ritmo de hoy a septiembre”, advirtió. No sea que se vayan a cansar, y si no pregúntenle a Irma Eréndira Sandoval, a quien “fueron” de la Secretaría de la Función Pública.

Rabieta solidaria

Y ya que en los últimos días se habla del apoyo natural de las esposas de los políticos, **Margarita Zavala** no escatimó en despotripiar contra la consulta popular, un ejercicio que calificó de “farsa de populistas”, que violenta la presunción de inocencia. La expanista y ahora próxima diputada del PAN criticó que el INE no haga nada por sancionar los carteles donde aparece su esposo, el expresidente **Felipe Calderón**, como parte de los que se quiere “enjuiciar”.

Más largas a Ramírez de la O

Aunque se logró acordar ya un periodo extraordinario de sesiones en el Poder Legislativo, que se instala este viernes, resulta que el nuevo titular de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, tendrá que esperar hasta el martes para la ratificación de su

nombramiento presidencial. El 3 de agosto será citado a comparecer ante la Comisión de Hacienda, por la mañana, y en la tarde sesionará el pleno para el acto protocolario de la toma de protesta para ejercer el cargo, a 18 días de que ocupa ya las oficinas de Palacio Nacional.

Caso Cabeza de Vaca... unas por otras

La legisladora tamaulipecana Lupita Covarrubias consiguió esta semana que la Cámara alta presentara ante la Corte dos solicitudes en torno del caso Cabeza de Vaca. La primera, una medida cautelar que pedía la suspensión de la ley local que blinda al *gober*, fue rechazada. Sin embargo, la segunda petición, que sí fue admitida por la SCJN, es la que podría poner a sudar al panista. Se trata de una controversia constitucional cuya resolución podría anular definitivamente la ley que protege al mandatario **Francisco García**, lo que obligaría al Congreso estatal a legislar conforme a la Carta Magna. Veremos.



EL INE NO ENGAÑA A LA CIUDADANÍA EN CONSULTA POPULAR: LORENZO CÓRDOVA

POR SHEILA CASILLAS

nacion@contrareplica.mx

Ayer, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, señaló que el INE no engaña a la gente, la pregunta que se planteará en la consulta popular del próximo domingo 1 de agosto es la que mandató la Suprema Corte y no hay interpretación alguna del órgano electoral.

“Esperemos que no haya ciudadanos que lleguen con otras expectativas y busquen una pregunta que no existe. Hay quienes dudan que lo que quiere decir la pregunta es tal cosa, hay quienes hablan de comisiones de la verdad o de juicios a ex presidentes, el INE no está para interpretar y si hay actores que quieren engañar a la ciudadanía, que lo hagan; el INE no engaña y la pregunta es la aprobada por la Corte”, señaló Lorenzo Córdova.

En conferencia de prensa, el consejero presidente mencionó que ya desde hoy la consulta popular es un éxito, pues se ha organizado de manera puntual.

Se tiene una lista nominal de poco más de 93 millones de personas que podrán participar en las 57 mil mesas receptoras que serán instaladas por todo el país.

Por su parte, el consejero José Roberto Ruiz Saldaña, subrayó que el INE instrumentará todo el protocolo sanitario para que la asistencia a las

mesas receptoras se realice en las mejores condiciones sanitarias.

“El INE actúa responsablemente para mitigar los riesgos de contagio”, añadió.

Al respecto, Córdova indicó que aún, en otras condiciones, en el proceso electoral del pasado 6 de junio la evolución de la pandemia antes y después de esa fecha no se alteró, por lo que no fue un evento que incidiera.

Además, ante los cuestionamientos sobre el activismo de Morena para promover la consulta mediante carteles, espectaculares y otros mecanismos, la consejera Adriana Favela comentó

que, hasta ahora, en la Comisión de Quejas y Denuncias se ha sido flexible en cuanto a los pronunciamientos de dirigentes o militantes de dicho partido a favor de la consulta.

Finalmente, Córdova Vianello, apostó a que para el lunes 2 de agosto próximo, el INE saldrá fortalecido. •



El consejero presidente sostuvo que el instituto saldrá fortalecido del ejercicio democrático



93 millones de personas en la lista nominal podrán participar en 57 mil mesas receptoras en el país. Cuartoscuro

NACIÓN
Por decreto, la próxima semana habrá libertades de personas normadas y sin sentencia. AMLO

INE: consulta no es sobre juicio a expresidentes

“El INE no engaña”, dijo su presidente, Lorenzo Córdova, al mencionar que la Consulta Popular del próximo domingo no será para juzgar directamente a expresidentes.

“Si hay otros actores que quieren engañar, que lo hagan, pero el INE no engaña, el INE cumple puntualmente lo que dice la ley y en este caso es aplicar la pregunta que la Corte autorizó, ni otra ni más que la misma”, mencionó.

Por otro lado, el consejero Ciro Murayama dijo que los partidos y ciudadanos pueden promover la participación ciudadana en ejercicios de votación, pero no pueden hacer la labor de difusión y menos adquirir propaganda. Por ello, informó que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE emitió una medida cautelar hacia los grupos parlamentarios de Morena, por la inserción en prensa de publicidad de la Consulta Popular. Se prevé que el INE informe sobre el conteo rápido de los resultados la noche del domingo. (Jorge Monroy)





Capital político

Adrián Rueda

jadrian02@yahoo.es

Una consulta cantinflesca

• La consulta no es atractiva para la ciudadanía.

Cualquiera que lea la pregunta que aparecerá en la boleta de la consulta ciudadana del próximo domingo, se podrá dar cuenta de que ahí jamás se habla de enjuiciar a ningún expresidente de la República, y menos se dan a conocer sus nombres.

El choro mareador disfrazado de pregunta es un galimatías que ni *Cantinflas* hubiera podido explicar; es tan ambigua que no se entiende nada. Por esa razón la consulta no es atractiva para la ciudadanía y será un fracaso.

Para que alguien dé su opinión sobre un tema, debe tener claro de qué demonios se está hablando, pues la *traducción* que la 4T en pleno ha querido hacer de la pregunta —sintetizándola como “el juicio contra expresidentes”—, es completamente equivocada.

“¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?”.

Ésa es la pregunta que los ciudadanos se van a encontrar en la boleta el próximo domingo, y que cada quien la interpretará como le venga en gana, pero en la inmensa mayoría de los casos la respuesta obvia será por el sí.

¿Pero qué pasaría si alguien interpreta que “los actores políticos del pasado” no son sólo expresidentes, sino exfuncionarios como **Javier Jiménez Espriú**, por ejemplo —quien era secretario de Comunicaciones y Transportes cuando se canceló el aeropuerto internacional de Texcoco—?

¿O peor aún, si corrieran a **Hugo López-Gatell** como encargado del comba-

te a la pandemia de covid-19 en México, que tantas muertes ha ocasionado por su probada ineptitud?

Sería toda una verdadera pachanga, pues

el traje le podría quedar a cualquier exfuncionario, y todo porque el gobierno decidió gastarse 500 millones de pesos en un circo, al que casi nadie va a ir.

Para lo único que servirá la mentada consulta es para medir el poder de convocatoria de Morena, que le ha estado echando toda la galleta en promoverla, y los votos que se junten se le podrán acreditar a la fuerza real de ese partido; para el resto de la ciudadanía no es de interés.

Para que la consulta pueda ser vinculante, se necesitarían al menos 37 millones de votos, cosa que ni yendo a bailar a Chalma se van a lograr y la 4T quedará exhibida como un movimiento que va perdiendo arrastre.

Porque no es lo mismo quienes opinan en las redes y apoyan todo lo que sale de Palacio Nacional, a los que en realidad van a las urnas. En 2018, el Presidente ganó con un poco más de 30 millones de votos; habrá que ver cuántos juntan en esta ocasión.

Como en Morena ya anticipan



un rotundo fracaso, desde hace semanas empiezan a culpar al INE, cuya única responsabilidad es organizar las mesas y contar los votos, y a los *conservadores* por boicotear el proceso.

Una consulta sobre si hay más seguidores chivas o águilas jalaría más votos que responder a este jeroglífico.



CENTAVITOS

Más que una sanitización, el gobernador **Silvano Aureoles** necesita una limpia, pues primero pierde la elección en su estado; después es ninguneado en Palacio Nacional, y cuando logra que **Luis Almagro**, líder de la Organización de Estados Americanos, lo reciba para denunciar la *narco elección* en Michoacán, el uruguayo da positivo a covid-19. Hay quienes piensan que más que *sanitización*, el góber recibió una *satanización*, por aquello de que trae al santo de espaldas.

Para que la consulta pueda ser vinculatoria, se necesitarían al menos 37 millones de votos, cosa que ni yendo a bailar a Chlama se va a lograr.





CONVOCAN A 93 MILLONES DE MEXICANOS A CONSULTA CONTRA EXPRESIDENTES

Costará 522 mdp; la organiza el INE y es este domingo 1 de agosto.

Guía de una consulta...

¿para enjuiciar a expresidentes?

Será el primer

ejercicio de este tipo bajo las nuevas reglas de la reforma aprobada en 2019

por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?".

Será la primera vez que se realice un ejercicio de este tipo bajo las nuevas reglas establecidas con la reforma aprobada en 2019.

¿QUÉ DICE LA LEY?

Los artículos 5 y 11 de la Ley Federal de Consulta Popular establecen que pueden someterse a consulta temas de interés nacional (que impacten a la mayoría de la población o regional, que repercutan en uno o más estados), competencia de la Federación. Las excepciones son derechos consagrados, permanencia en cargos de funcionarios, ingresos, gastos y presupuesto de la Federación, temas de seguridad nacional y la organización del Ejército. Será vinculante sólo si hay una participación de 40%.

El artículo 12 establece que po-

drán convocar a consulta el Presidente, 33% de los integrantes del Congreso y 2% de los ciudadanos integrantes de la lista nominal.

El artículo 40 indica que el INE es el único encargado de difundir la consulta popular en tiempos de radio y televisión; las personas físicas y morales no podrán hacerlo; el INE deberá cancelar cualquier tipo de propaganda y establecer sanciones.

El artículo 60 establece que si al término del conteo distrital la diferencia entre el Sí y NO es menor al 1% debe haber recuento.



DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Este 1 de agosto, 93 millones de mexicanos están convocados a las urnas, esta vez para emitir su opinión en la consulta popular, la cual fue convocada por el Congreso a solicitud del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El mandatario había propuesto la pregunta como un juicio para los expresidentes Enrique Peña, Felipe Calderón, Vicente Fox, Ernesto Zedillo y Carlos Salinas; sin embargo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), encargada de determinar la constitucionalidad del ejercicio, redactó una nueva pregunta.

“Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados



CUÁNDO SE REALIZARÁ

DÍA. Domingo 1 de agosto de 2021.

LUGAR. En la página ubicatumesa.ine.mx se puede consultar la casilla más cercana, se puede llamar al 800 433 2000 o mandar un mensaje de WhatsApp al 555 809 7300.

377

MIL 606

spots programó
el INE para
promover
la consulta.

3,492

EMISORAS

de radio y TV
difundieron
los spots desde
el 15 de julio.



DETALLES DE ESTE HISTÓRICO EJERCICIO

LA ORGANIZACIÓN

- A CARGO DEL INE.
- COSTARÁ 522 MDP.
- LAS MESAS ABRIRÁN A LAS 8:00 Y CERRARÁN A LAS 18:00.
- SERÁN 285 MIL 575 FUNCIONARIOS.
- SE INSTALARÁN 57 MIL 92 CASILLAS.
- LAS ENTIDADES CON MÁS CASILLAS SON: ESTADO DE MÉXICO, CON 7 MIL 707 MESAS; CIUDAD DE MÉXICO, 4 MIL 810; VERACRUZ, 3 MIL 659; PUEBLA, 2 MIL 941; Y GUANAJUATO, 2 MIL 804 MESAS.

PARTICIPACIÓN

- PODRÁN PARTICIPAR 93 MILLONES 597 MIL 559 CIUDADANOS.
- LAS PERSONAS CON CREDENCIAL PARA VOTAR VENCIDA EN 2019 Y 2020 PODRÁN PARTICIPAR.
- SE ESTABLECERON MEDIDAS SANITARIAS: USO DE CUBREBOCAS, APLICACIÓN DE GEL ANTIBACTERIAL AL ENTRAR Y SALIR, DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES Y SANA DISTANCIA DE 1.5 METROS.
- LOS CIUDADANOS PODRÁN LLEVAR SU PROPIA PLUMA.

MATERIAL/DIFUSIÓN

- LA PAPELETA TENDRÁ LA PREGUNTA FORMULADA POR LA SCJN Y LAS OPCIONES SÍ Y NO.
- LAS PAPELETAS CONTARÁN CON MECANISMOS DE SEGURIDAD.
- EL INE ENTREGÓ 84.79% DEL MATERIAL ELECTORAL, AL 29 DE JULIO: PAPELETAS, ACTAS DE JORNADA, DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, CONSTANCIAS DE INCIDENTES, SOBRES, CINTAS DE SEGURIDAD, MARCADORES Y TINTA INDELEBLE.

RESULTADO

- TRAS EL CIERRE DE CASILLAS, COMENZARÁ EL CONTEO RÁPIDO.
- CONTRARIO A LAS ELECCIONES, LOS CÓMPUTOS DISTRITALES INICIARÁN EL MISMO DOMINGO.
- EN LAS 48 HORAS SIGUIENTES, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INE DARÁ A CONOCER EL RESULTADO AL CONSEJO GENERAL Y ÉSTE REALIZARÁ EL CÓMPUTO TOTAL Y LA DECLARATORIA DE RESULTADOS 72 HORAS DESPUÉS.





ILLUSTRATOR: SKOPANGELES



Destaca Döring sanción de INE a Mier por consulta

POR PATRICIA RAMÍREZ

Luego de que la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó retirar la propaganda de Morena sobre la Consulta Popular en medios impresos, el diputado panista Federico Döring, quien presentó la queja, señaló esta resolución es muy importante para frenar una violación a la ley.

"Ignacio Mier no se salió con la suya y le demostré que tengo la razón, pero aun así, lo sigo esperando para el debate público sobre la Consulta Popular, que es más una cortina de humo para contrarrestar la tragedia de la Línea 12, los muertos de la pandemia y la violencia en la Ciudad de México con Claudia Sheinbaum", aseguró al referirse al coordinador de los diputados federales de Morena.

Agregó que el INE le dio la razón, al igual que cuando denunció los spots ilegales del segundo informe de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. "Hoy puedo afirmar que el estado de derecho prevalece y los legisladores trámosos como Ignacio Mier tienen que rendir cuentas ante el INE por la ilegalidad y malversación de recursos públicos.

El legislador local aseguró que la tutela preventiva se da después de 7 días de contratación ilegal de publicidad, lo que está prohibido, con el fin de evitar incidir en el ánimo de los electores de cara a la consulta del domingo.





Sacapuntas

Renuncia en Segob

Desde el Palacio de Covián nos cuentan que tras varias semanas de intensa grilla renunció el coordinador de asesores de la Secretaría de Gobernación, **Jorge Alcocer Villanueva**. Su salida deja un hueco en el equipo de **Olga Sánchez Cordero**, aunque tampoco es una sorpresa, pues en 2020 él pensaba dejar la dependencia para ser consejero electoral del INE.



Jorge
Alcocer V.



Rogelio
Ramírez
de la O

Afina paquete presupuestal

Nos adelantan que es inminente la ratificación de **Rogelio Ramírez de la O** como secretario de Hacienda, hoy en la sesión extraordinaria del Congreso. Pero el funcionario no es de los que pide permiso para trabajar, por lo que ya tiene avanzado el proyecto de paquete económico del próximo año, para entregarlo a los diputados en tiempo y forma.



Alejandro
Armenta

El silencio de Nacho

Suben de tono los dimes y diretes entre legisladores de Morena por dejar fuera del periodo extraordinario, a realizarse hoy, los desafueros. El senador **Alejandro Armenta** aludió al diputado **Cayetano García**, quien quiso culpar a **Ricardo Monreal**: "Cuando el perro es bravo hasta a los de casa muerde". Y el líder de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, calladito, calladito.



Juan Carlos
Romero
Hicks

Caballito de batalla

Nos cuentan que la designación de **Jorge Romero** como coordinador del PAN en San Lázaro no significa una derrota de **Juan Carlos Romero Hicks**, quien le disputó esa posición. De hecho, se prevé aprovechar su capacidad de debate para posicionar en tribuna temas que interesan a la dirigencia nacional de su partido. Será algo así como un *caballito de batalla*.



Olga Sánchez
Cordero

Acompañan a Cárdenas

Luminarias de la política rodearon a **Cuahtémoc Cárdenas**, al recibir un doctorado *Honoris Causa* por parte del INAP, que preside **Luis Miguel Martínez Anzures**. Con él estuvieron la titular de la Segob, **Olga Sánchez Cordero**; la senadora **Ifigenia Martínez** y el jefe de oficina del Gobierno capitalino, **Alfonso Suárez del Real**. Todavía, dicen, es modelo de la izquierda.

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



Suspender mensajes sobre el ejercicio, insta INE a Morena

El llamado incluye a *La Jornada*

ALONSO URRUTIA

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral ordenó a los grupos parlamentarios de Morena y al diario *La Jornada* cesar la publicación de mensajes para promover la consulta popular sobre el desempeño de los políticos del pasado, por considerar que esta actividad infringe la facultad exclusiva del Instituto Nacional Electoral. Señalaron que, como parte de las instituciones vinculadas a la realización de la consulta, los legisladores no pueden pronunciarse en alguno de los sentidos de la pregunta.

Al desahogar una queja promovida por el panista Federico Döring en contra de los legisladores de Morena, la comisión consideró procedente instruir la interrupción de dichos mensajes porque "bajo la apariencia del buen derecho, existe una campaña o estrategia propagandística auspiciada, contratada o patrocinada por un grupo de diputadas y diputados de Morena relacionada con la difusión de la consulta popular, contraviniendo con ello el marco constitucional y legal".

Sin embargo, en el contexto de la conferencia de prensa sobre la consulta popular, aun cuando no es integrante de la Comisión, el consejero Uuc Kib Espadas expresó su desacuerdo con el actual marco legal que impide a los partidos involucrarse en las consultas populares, lo que representa un contrasentido.

"El mandato constitucional dista de ser expreso en relación a la exclusión de los partidos políticos, sobre la pregunta que se responde y a opinar en un sentido u otro. En el mismo párrafo que se ordena que sea el INE la única instancia a cargo, se establece la prohibición específica para los partidos políticos de adquirir propaganda en radio y televisión. *A contrario sensu*, la adquisición de propagan-

da en otros medios, por ejemplo, escritos, está implícitamente permitida por la Constitución", dijo.

Sin embargo, en el seno de la comisión, los consejeros Ciro Murayama, Adriana Favela y Claudia Zavala coincidieron en que, como parte del Congreso, los legisladores de Morena tienen un rol en la emisión de la convocatoria y eventualmente en las consecuencias legales del resultado de la consulta. No pueden ser parte de la promoción de un sentido de la respuesta en este ejercicio.

En las atribuciones del Poder Legislativo, agregaron, "no se incluye la difusión, menos aún si ésta se aparta del principio de imparcialidad, neutralidad y busca influir en las preferencias de los ciudadanos". Por ello, al aprobar la medida cautelar ordenaron a las partes involucradas cesar la difusión de estos mensajes.

Durante el debate, se determinó que, sobre el posible uso de recursos públicos para la publicación de los mensajes, será un asunto que en su momento resuelva la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.





#HOLALAREDO



Aprovecha las increíbles ofertas
con el shopping más completo
de la frontera.

(Además no necesitas hablar inglés)



Aprovecha el vuelo directo **CDMX - Laredo** exclusivo de **AEROMAR**
y descansa del estrés diario en **la ciudad más amigable de EEUU**.
Para más información entra a visitlaredo.com



LAREDO

EST. 1755

A tan solo 2.4 hrs de la CDMX

